

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACCESORIOS ROSS
S.A. ACCESROSS CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Junio del año dos mil quince, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Alberto Borges Manzana 303, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ACCESORIOS ROSS S.A. ACCESROSS con la asistencia de Galo Antonio Izquierdo Vallejo, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción, Dany Xavier Izquierdo Vallejo , de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PERIODO 2014.-

El Presidente dispone que la Secretaría cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley, de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PERIODO 2014.-
Toma la palabra el señor Dany Xavier Izquierdo Vallejo, accionista de la compañía, quien manifiesta que la compañía está en proceso de inicio de actividades que está trabajando

en la adecuación de un local para ponerla en marcha antes del cierre del 2015. Que la actividad a la que se dedicara la compañía será la de compra venta al por mayor y menor de accesorios para vehículos automotores.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ACCESORIOS ROSS S.A. ACCESROSS, por unanimidad resuelve: Dar un apoyo total a la administración de la compañía para que la puesta en marcha se dé en los plazos y términos acordados.

Como consecuencia de las decisiones tomadas la Junta General Universal Extraordinaria de manera unánime decide que se deje constancia que se ratifica el capital social de la compañía, por lo que el capital suscrito es de US\$ 800,00.

El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y de la Secretaría ad - Hoc que certifica.

Galo Antonio Izquierdo Miranda
Presidente de la Junta y Accionista

Dany Xavier Izquierdo Miranda
Accionista

Patricia Toala Villegas
Secretaria Ad - Hoc de la Junta